



Boletín núm. 52/15
Guadalajara, Jalisco, 14 de mayo de 2015

ABOGADOS DEBEN DOMINAR TRATADOS EN DERECHOS HUMANOS PARA ESTAR A LA VANGUARDIA, DICE OMBUDSMAN

* Recibe de la Uteg el reconocimiento Magister Juris por su desempeño académico y social

Todo abogado que quiera estar a la vanguardia deberá conocer y dominar el derecho internacional de los derechos humanos, contenido en los tratados internacionales que México firmó, y que están a la par de la Constitución, señaló el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al participar en las Jornadas de Derecho 2015 “Amparo y Derechos Humanos” de la Universidad Tecnológica de Guadalajara (Uteg).

“El gran jurista de estos tiempos tiene que dominar y conocer el derecho internacional de los derechos humanos, principalmente contenido en los distintos tratados internacionales de derechos humanos que México ha firmado, y que en este momento son 105 tratados internacionales que están a la par de la Constitución y que forman un catálogo más amplio de derechos de rango primigenio en nuestro país”, dijo.

Álvarez Cibrián invitó a los futuros abogados a reflexionar y tomar conciencia sobre la importancia de conocer ampliamente los criterios jurisprudenciales del derecho internacional y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

“Ustedes viven actualmente un momento insuperable, un momento excepcional, un momento que no pueden desaprovechar porque les va a permitir estar formados conforme a las nuevas necesidades sociales, pero también conforme a las nuevas necesidades profesionales y jurídicas”, manifestó ante estudiantes y académicos en el auditorio del centro universitario.

Durante la inauguración de las jornadas, el ombudsman recibió de manos de Edgar Olaes, director de la carrera de derecho, y de Eduardo Jiménez, secretario técnico de la universidad, el reconocimiento Magister Juris por su desempeño académico y social.

“Recibo este reconocimiento en nombre de todas mis compañeras y compañeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, como parte de esa labor de equipo que hemos realizado durante ya casi ocho años. Lo asumimos como un gran compromiso para hacer las cosas mejor”, expresó.

El ombudsman ofreció el apoyo de la estructura de la CEDHJ para la capacitación y especialización de los estudiantes de la Uteg en materia de derechos humanos.

Las Jornadas Académicas “Derechos Humanos y Amparo” tienen como objetivo contribuir mediante actividades extracurriculares para la adquisición de competencias adicionales en materia de amparo, derechos humanos y cultura en general. Se realizaron mesas de trabajo y conferencias, donde se habló sobre el amparo en materia penal, los derechos humanos de tercera generación y el derecho internacional, entre otros.